

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación: 03106490 00000004 Folios: 2
Fecha (MM): 2006-01-11 16:43:55
Trámite: 011 PCT-PATENT 379 FASE NACI 601 PRESENTAC
Dependencia: 2820 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Señor

**SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES**

E. _____ S. _____ D. _____

Re: **P1.-GLAXO GROUP LIMITED.-Solicitud de Patente de
Invención en Fase Nacional PCT para "DERIVADOS DE
OXAZOL/TIAZOL ACTIVADORES DEL RECEPTOR HPPAR-
ALFA".-Clase C07D 277/56.-Expediente número 03-
106.490.-**

1. Me refiero a mi memorial de 8 de Septiembre de 2004.
2. Por medio del presente, atentamente me permito manifestar que hubo un **cambio** de apoderado para todos los asuntos de la Propiedad Industrial en Bogotá de la sociedad **GLAXO GROUP LIMITED**.
3. En consecuencia, atentamente solicito a ese Despacho reconocirme personería en este asunto, de conformidad con la sustitución de poder adjunta, otorgada a favor de la SUSCRITA.
4. Solicito a ese Despacho proceder de conformidad.

Atentamente,


ALICIA LLOREDA RICAURTE

T.P. 53.215

Señor
SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
E. _____ S. _____ D. _____

Re: P1.-GLAXO GROUP LIMITED.-Solicitud de Patente de Invención en Fase Nacional PCT para "DERIVADOS DE OXAZOL/THIAZOL ACTIVADORES DEL RECEPTOR HPPAR-ALFA".-Clase C07D 277/56.-Expediente número 03-106.490.-

Yo, **GUSTAVO TAMAYO**, mayor de edad y vecino de esta ciudad, abogado titulado e Inscrito, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi carácter de Representante Legal en Bogotá para todos los asuntos relacionados con la Propiedad Industrial de **GLAXO GROUP LIMITED**, sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes de Inglaterra y Gales, domiciliada en Middlesex, Inglaterra, tal y como consta en este expediente, atentamente manifiesto a usted que **SUSTITUYO** el poder a mi conferido a la doctora **ALICIA LLOREDA RICAURTE**, abogada titulada e Inscrita, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.690.713 de Usaquén, para que continúe representando a la mencionada sociedad en el expediente de la referencia.

El mencionado apoderado tendrá las mismas facultades a mi conferidas, en especial, renunciar, recibir, sustituir, desistir, presentar recursos, conciliar, transigir, y en fin, para todo lo que se encamine a la correcta defensa de los intereses de la sociedad en cuyo nombre hablo.

Atentamente,

Gustavo Tamayo
GUSTAVO TAMAYO
T.P. 37.172

